

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N° 00911, de fecha 14.04.14. Llama a Propuesta Pública.
4. Acta de Deserción, de fecha 14.05.14.
- 5.- Decreto N°01219, de fecha 26.05.14. Llama a Propuesta Pública.
- 6.- Acta de Evaluación, de fecha 24.06.14.-
7. Decreto Exento N° 01426, de fecha 01.07.14. Adjudica Propuesta Pública.
8. Decreto Exento N° 02066, de fecha 30.09.2014. Aprueba Contrato para realizar la Propuesta Pública denominada "CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES COMUNA DE SANTA CRUZ".
9. Decreto Exento N° 02224, de fecha 16.10.2014. Nombra Profesional para Inspección Técnica de Obras del Proyecto denominado "CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES COMUNA DE SANTA CRUZ".
- 10.- Con fecha 15.12.14. Contratista ingresa Solicitud de Paralización de Obras para Proyecto denominado "CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES COMUNA DE SANTA CRUZ".
- 11.- Decreto Exento N°02757, de fecha 31.12.2014. Paraliza la Obra denominada: "CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES COMUNA DE SANTA CRUZ", a contar del día 23.12.2014.
- 12.- Con fecha 08.03.18. La DOM, evacua Informe mediante el cual se autoriza Aumento y Disminución de Obras como la ejecución de Obras Extraordinarias, además de un aumento de plazo de 27 días a contar de la fecha de reinicio, en base a correcciones al diseño, ejecutadas por el Contratista, para permitir el término de esta.
- 13.- Con fecha 26.02.2020, Contratista ingresa solicitud de Reinicio de la Obra denominada: "CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES COMUNA DE SANTA CRUZ".
- 14.- Decreto Exento N°0570, de fecha 27.02.2020. Reinicia la Obra denominada: "CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES COMUNA DE SANTA CRUZ", a contar del día 01.03.2020.
- 15.- Con fecha 01.04.2020, Contratista ingresa solicitud de Recepción Provisoria de la Obra denominada: "CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES COMUNA DE SANTA CRUZ".

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la I. Municipalidad de Santa Cruz de realizar la Contratación de la Obra: "CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES COMUNA DE SANTA CRUZ".
2. El Proyecto se financiará con cargo al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Número de Cuenta Presupuestaria 215.31.02.999.048.027.

DECRETO EXENTO N° 01522

1. **APRUEBA RECEPCION PROVISORIA**, de fecha 03.04.2020 de la obra denominada "CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES COMUNA DE SANTA CRUZ".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/PAC/FMGR/CMC/jmntn.
c. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- SECPLAN (01)

